



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 12, NÚM. 85

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de febrero de 1996

10.00 horas

Teatro de la República
Juárez y Angela Peralta
Centro Histórico
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
(Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Segundo informe de gestión académica y administrativa del señor rector, M. en I. José Alfredo Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica.

SESIÓN ORDINARIA

29 de febrero de 1996

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
(Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 1996.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor rector.
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Aprobación, si procediere, del proyecto de Maestría en Ciencias Computacionales.
- VIII. Asuntos generales. (Actualización curricular de la Maestría en Psicología del Trabajo).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Directorio

M. en I. José Alfredo Zapeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador
Leeona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Car-
acho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan
Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. Miguel Ángel
Escamilla Santana *Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de febrero de 1996

10.00 horas

- | | | |
|-----|---|---|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum | 3 |
| II. | Segundo informe de gestión académica y administrativa del señor rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica | 4 |

SESIÓN ORDINARIA

29 de febrero de 1996

11.00 horas

- | | | |
|-------|--|----|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum | 5 |
| II. | Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 1996 | 6 |
| III. | Toma de protesta a nuevos consejeros | 6 |
| IV. | Informes del señor rector | 6 |
| V. | Exámenes profesionales | 10 |
| VI. | Revalidación de estudios | 11 |
| VII. | Aprobación del Proyecto de la Maestría en Ciencias Computacionales | 12 |
| VIII. | Asuntos generales | 12 |
| | • Aprobación de la propuesta de cambio curricular de la Maestría en Psicología del Trabajo | |
| | • Se incluirá la asignatura Deontología Médica dentro del plan de estudios de la carrera de Médico General, aplicable, a partir de el próximo ciclo lectivo, a quienes ingresen al cuarto año de la carrera | |
| | • Peticiones turnadas a las distintas comisiones de asuntos académicos | |
| | • Presentación del informe de la Comisión legislativa que revisó lo relativo a los procesos electorales de la UAQ (rector y directores), mismo que, conforme a lo previsto en el capítulo XI de la Ley Orgánica, será turnado a los distintos consejos académicos con el propósito de recabar su opinión | |
| | • Intervención en cuanto al nombre de Escuela de Informática a Facultad de Informática | |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

febrero 24 de 1996 / 10.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		/		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades		/		
Quím. Roberto Cintora Almanza Secretario General del SUPAUQ		/		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ		/		
C. Adriana Bravo Saucedo Presidente de la FEUQ		/		
ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Mtro. Luis Gómez de Alba	Fabiola Guzmán Bustos / Ma. de Jesús Corbella Cano /
Bellas Artes	L. en R. Roberto González García	/	Mtro. Jesús Almanza Castillo	Rita Hernández Aburto / Isabel López Forment Conradt /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Martha González Esquivel	Gabriela Peza Cruz / Adriana Casas Rodríguez /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora I. Silva Rodríguez	/	Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Ma. Perla Montero Trejo / Erick López Piña /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	Samantha de León Malibrán / Carlos Hernández García /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	Luisa María Sánchez Zamorano / Rogelio Callejas González /
FACULTAD				
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	/	C.P. Pablo López y López	Martín Arellano Álvarez / Elba Verónica Pérez Robles /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	/	Lic. Humberto Palacios Alcocer	Raúl Ruiz Canizales / Adolfo Camacho Esquivel /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	C. Elia Lara Arzati / María Eugenia Siurob Carbajal /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Mtro. Abraham Martínez Bains	Darío Hurtado Maldonado / Roberto Sánchez Morfin /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Tomás Guzmán Lemus	Cuauhtémoc García Pastor / Jorge Nieves Silva /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Mtra. Mireya Puente Garnica	Ernesto Hernández Rodríguez / Jesús Martínez Barroso /
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro	Rafael Elías Orozco / María Luisa Fernández Fraga /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtro. Juan José Lara Ovando	Bertha Medina Pérez / Jesús Antonio Pachuca Nájera /

INVITADOS ESPECIALES:

Lic. Alejandro Espinosa Medina,
en representación del
Lic. Enrique Burgos García,
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Jesús Rodríguez Hernández
Presidente Municipal de Querétaro

Mtro. Carlos Pallán Figueroa
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

Lic. José de la Llata Gómez
Presidente del Patronato Universitario

Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón
Presidente del Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón"
y ex gobernador del Estado de Querétaro

II. Segundo informe de gestión académica y administrativa del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido

El M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, rinde su segundo informe de gestión académica y administrativa, correspondiente al año 1995, conforme a lo previsto en los artículos 12, XIII y 18, VI de la Ley Orgánica.

Se dio por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del 24 de febrero de 1996.

A los lectores interesados en obtener un ejemplar del citado informe, les rogamos acudir a la Dirección de Comunicación Universitaria.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

febrero 29 de 1996 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		x		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades		/		
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUQ		/		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ		/		
C. Adriana Bravo Saucedo Presidente de la FEUQ		/		
ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Mtro. Luis Gómez de Alba	Fabiola Guzmán Bustos / Ma. de Jesús Corbella Cano x
Bellas Artes	L. en R. Roberto González García	/	Mtro. Jesús Almanza Castillo	x Rita Hernández Aburto / Isabel López Forment Conradt x
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Martha González Esquivel	/ Gabriela Peza Cruz / Adriana Casas Rodríguez /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora I. Silva Rodríguez	/	Q. Rebeca C. Rabell García en representación de la Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez	/ Ma. Perla Montero Trejo / Erick López Piña x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	/ Samantha de León Malibrán / Ismael Becerra Reséndiz /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	/ Luisa María Sánchez Zamorano x Rogelio Callejas González x
FACULTAD				
Contaduría	Ing. Willy Meléndez Medrano en representación del C.P. Víctor Vega Villa	/	C.P. Pablo López y López	/ Martín Arellano Álvarez / Elba Verónica Pérez Robles /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	/	Lic. Humberto Palacios Alcocer	/ Raúl Rufiz Canizales / Adolfo Camacho Esquivel /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	/ C. Elia Lara Arzati x María Eugenia Siurob Carbajal /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Mtro. Abraham Martínez Bains	/ Darío Hurtado Maldonado / Roberto Sánchez Morfin /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Tomás Guzmán Lemus	/ Cuauhtémoc García Pastor x Jorge Nieves Silva /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Mtra. Mireya Puente Garnica	/ Ernesto Hernández Rodríguez / Jesús Martínez Barroso /
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro	x Rafael Elías Orozco / María Luisa Fernández Fraga /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtro. Juan José Lara Ovando	/ Bertha Medina Pérez / Jesús Antonio Pachuca Nájera /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 1996

El Maestro Andrés Velázquez Ortega formula algunos señalamientos respecto al plan de estudios correspondiente al área de Psicología del Trabajo publicados en el núm. 84 de la Gaceta Autónoma, mismos que aparecen como fe de erratas en la presente edición.

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

ESCUELA:
INFORMÁTICA

CONSEJERO ALUMNO:
Ismael Becerra Reséndiz /

IV. Informes del señor rector

"En primer término, quiero externar mi agradecimiento a todos quienes de una u otra forma contribuyeron para que la sesión extraordinaria del pasado 24 de febrero, donde presenté el Segundo Informe Anual de esta administración, tuviera una proyección digna de nuestra Casa de Estudios.

En las instalaciones del Edificio Dr. Octavio S. Mondragón, el 23 de febrero rendimos homenaje a los fundadores del Colegio de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier con motivo de los 370 años de la educación superior en Querétaro. Asimismo como parte de las actividades del segundo informe hicimos recorridos por las instalaciones de este Campus y las de San Juan del Río, donde fuimos atendidos por el LAE Jorge León Hernández, Coordinador del mismo, allí se inauguró el Edificio Central de Cómputo, alumbrado y campo de Fútbol; de igual modo recibimos la visita de académicos de la Universidad Estatal de California en Bakersfield, acompañados por su Presidente, Dr. Tomás Arciniega y por el Secretario de Educación en el Estado, Arturo Proal de la Isla, quienes además de visitar con nosotros el campus en San Juan del Río también nos acompañaron en la visita a la Escuela de Enfermería, y a las Facultades de Química, Sociología y Contaduría y Administración.

También estuvieron con nosotros varios exrectores de nuestra Universidad, así como el Presidente del Patronato de nuestra institución y los directores de Facultades y Escuelas. Fue una visita muy amplia con la expectativa de que todos podamos conocer e interesarnos en los avances y los requerimientos de la Universidad.

En el auditorio de la Biblioteca Central, tuvo lugar la asamblea para la constitución de la Academia de las Matemáticas en la Universidad Autónoma de Querétaro. Se pretende crear un esquema que permita a los docentes de las matemáticas impartir su materia de una manera más atractiva y sin tantos temores por parte del alumnado, que conlleve a mejorar el nivel de eficiencia terminal.

Este martes 27, asistí a una reunión con el Director de Educación Superior, Dr. Víctor Arredondo, para tratar lo relativo a las necesidades que hemos planteado a la S.E.P., con quienes desde hace dos años hemos mantenido comunicación continua, dándoles a conocer la problemática que tiene nuestra Universidad; en estas gestiones subrayo que ha estado medianando Gobierno del Estado, con apoyo directo del Señor Gobernador, Lic. Enrique Burgos García, y el Lic. Arturo Proal de la Isla, Secretario de Educación apuntalando las gestiones de

nuestra Institución; sin embargo, aún aguardamos respuestas relativas a nuestros requerimientos.

Recientemente, apoyados por el Lic. Enrique Burgos García, estuvimos en la Ciudad de México, ante el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, con la presencia del Lic. Arturo Proal de la Isla, Secretario de Educación de Querétaro, allí se les replantearon nuestras necesidades y urgencia de respuesta oportuna en materia de subsidios.

Digna de elogio fue la actividad realizada por la Sociedad de Alumnos del Plantel Norte, en su turno diurno, quienes apoyados por el Gobierno del Estado, la Presidencia Municipal y autoridades universitarias concretaron la entrega de un autobús para uso de estudiantes y docentes de dicho plantel. En esta actividad también participó el alumnado del turno nocturno.

Dentro de las actividades del plantel sur, tuvimos el agrado de asistir el 19 de febrero a la inauguración de su Semana Cultural.

En la Facultad de Psicología, se está llevando a cabo el Diplomado Internacional de Epistemogrecolatina, Fundamento del Abordaje Clínico de la Locura, que dio inicio la última semana de enero y concluirá en el mes de noviembre. Asimismo se editaron los textos: La Filosofía de la Locura y La Función de la Teoría en Psicoanálisis; el cuidado de la traducción del primero de ellos estuvo a cargo de la Mtra. Carmen Cuéllar, la del segundo, a cargo del Mtro. José Casas, ambos docentes del Posgrado en Psicología Clínica.

Con la presentación de tres conferencias, una delegación, encabezada por el Director de la Escuela de Informática, Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, asistirá en el mes de Marzo al Encuentro "Informática 96", evento que organiza cada dos años el Laboratorio Latinoamericano de Protección de datos con sede en La Habana, Cuba.

Dentro del marco de festejos del XL aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración los días 20 y 21 del presente mes, tuvo lugar el II Seminario ISO 9000 estándar internacional de calidad: La base de TQM (Total Quality Management), Calidad Total a ni-

vel Gerencial, impartido por el Dr. Mohsen Attarant, profesor del área de negocios de la Universidad Estatal de California, en Bakersfield. Continuando con nuestro Programa de Intercambio Internacional, recibió a una delegación de 16 estudiantes de la Universidad de Western, Mich., de la Escuela de Negocios, así como al Director y Asistente de la misma. Los alumnos habrán de tomar cursos sobre administración y sobre impuestos con el apoyo de docentes de la Facultad de Contaduría.

En el Aula Magna del Edificio "Dr. Octavio S. Mondragón", asistí también a la inauguración del X aniversario de la Escuela de Cooperativismo.

Dentro de las Jornadas Académicas la "Reforma del Estado", consideradas como apoyo para los alumnos de la materia "Historia de las Ideas Políticas", de la Facultad de Derecho, se han presentado, personalidades del medio político como son: por el Partido Acción Nacional el Lic. Ernesto Ruffo Appel, quien sustentó la conferencia "Transición a la Democracia". Asimismo, con la conferencia "Reforma del Estado", se presentó el Dr. Santiago Oñate Laborde, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En estas Jornadas también participaron el Diputado Jesús Ortega, y el Lic. Ricardo García, Coordinadores de la fracción parlamentaria del PRD y del PAN, respectivamente. El 16 de febrero se efectuó el foro de análisis "Delitos Cometidos con motivo de la Contratación Civil y Mercantil"; el día 20 el Director de la Facultad, Lic. Arsenio Durán Becerra, participó en el Foro "Equilibrio de Poderes y Fortalecimiento del Poder Legislativo", con la ponencia "Reelección de Diputados y Senadores"; y el 16 de febrero se presentó la edición de nuestra Universidad: "Conceptualización general de la Víctima Victimario y Sumario Jurídico" a cargo de su autora la Maestra Venus Castellón.

Del 29 de Enero al 2 de Febrero la Facultad de Medicina celebró su XIV Semana Cultural, que entre otros objetivos, pretende vincular la dinámica de la ciencia y la cultura con la participación de docentes y alumnos de la misma. El Dr. Jorge Concepción Vadillo asistió al Primer simposium Geriátrico Gerontológico efec-

tuado en Puebla, Pue. del 25 al 27 de enero; asimismo coordinado por el Dr. Carlos Raúl Avila Jiménez, se desarrolló el Curso "Aprendizaje basado en Problemas". Debo agradecer al personal docente y alumnado de esta Facultad su participación con el sector salud, en la Semana Nacional de Salud. El mismo agradecimiento, lo hago extensivo para la Escuela de Enfermería. Tuvo también participación nuestra Facultad de Medicina en las Segundas Jornadas de Ginecología y Obstetricia que, con el objeto de exponer los avances que en conjunto desarrolla el sector salud en Querétaro, se efectuaron del 19 al 23 de febrero. En las instalaciones de esta Facultad habrá de inaugurarse el VII Foro Anual de Investigaciones en las Especialidades Médicas.

En las instalaciones de nuestra Universidad tuvo lugar la XVI Reunión Regional de la Zona Centro, de la Confederación Nacional de Químicos Clínicos, efectuada del 3 al 5 de este mes, en la que se dieron a conocer los avances en esta área. Del 13 al 15 tuvo lugar la Primera Reunión Internacional sobre Prevención de la Contaminación de los Mantos Acuíferos en este Estado. En la misma participaron el Maestro Sergio Pérez Uribe, miembro del Departamento de Agricultura del Estado de Michigan, el Dr. Iván Camacho, del Departamento de Calidad del Medio Ambiente de Oregón, E.U.A., además de investigadores de nuestra Casa de Estudios, responsables de algunas dependencias vinculadas con el ambiente y representantes de ganaderos en nuestro Estado. Asimismo destaca la asistencia, del 27 al 29 de febrero, de esta Facultad, en la V Olimpiada Nacional de Química.

Fue inaugurado el Seminario Internacional de Suelos no Saturados en la Facultad de Ingeniería con la participación de especialistas de España y de nuestra Alma Mater. En este seminario expuse el tema: "Comportamiento Esfuerzo-Deformación en Arcillas Parcialmente Saturadas". Durante el mes de febrero, la Facultad de Ingeniería ofreció los siguientes cursos: "Tópicos en las Estructuras", "Suplementos de Controles PID", "Básico de PLC'S, serie 57200", y el de "Estructuras y Cimentaciones".

En materia de convenios se rubricó uno con la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado, con una duración de tres años, para llevar a cabo programas de investigación, docencia, extensión y difusión cultural; también firmamos un convenio con la Comisión Estatal de Aguas y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, a efecto de colaborar con el saneamiento de la Cuenca de la Cañada y la presa que se proyecta construir en dicho municipio. Asimismo, se planea la construcción de un invernadero y un museo ecológico.

Con la participación de 30 investigadores de nuestra Alma Mater, se presentaron los primeros resultados del proyecto para sanear la cuenca del Río que va de Huimilpan al Pueblito, colaborando además en éste el Gobierno del Estado, y los Municipios de Humilpan y Villa Corregidora.

Con el objetivo de mejorar el funcionamiento del Herbario "Dr. Jerzy Rzedzsky" del Centro Querétaro de Recursos Naturales, nuestra Universidad, a través de su carrera de Biología, firmó un convenio con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado por el cual, entre otros, se establece el compromiso por parte de esta Casa Máxima de Estudios de colaborar con prestadores de Servicio Social, y el CONCYTEQ se compromete a canalizar recursos adicionales para apoyar proyectos de investigación en este campo. Este convenio fue rubricado en la ceremonia que con motivo del Día del Biólogo se desarrolló en las instalaciones de la licenciatura en Biología.

El 1 de Febrero, en el Patio Barroco, abrió sus puertas la Galería Universitaria Arte Contemporáneo con la exposición colectiva "Figuración al fin del milenio" donde participan distinguidos pintores locales, como el Mtro. Santiago Carbonell, docente de nuestra Escuela de Bellas Artes, así como artistas nacionales y extranjeros. La misma fue inaugurada por el Dr. Octavio S. Mondragón, Fundador de nuestra universidad. Asimismo, en la Galería de la Imagen, el 16 de febrero, la Arq. Margarita Magdaleno Rojas, Directora del Museo de Arte y el M. en C. Salvador Lecona Uribe declara-

ron inaugurada la exposición fotográfica de Juan Carlos Romo titulada "Raíces del Cielo".

Entre otras actividades de la Escuela de Bellas Artes resaltan: El inicio del Segundo Módulo del Diplomado en Dirección Orquestal, que dirige el Mtro. Sergio Cárdenas; la presentación como solista con la filarmónica de la ciudad de Querétaro, del Mtro. Frank Morales Salabarría, docente de violín en esta Escuela; el curso de elaboración de planes de estudio a cargo del Mtro. Francisco Escobedo Pech; el inicio del curso de Danza Contemporánea impartido por la Mtra. Agnieszka Laska, quien pertenece al Modern Ballet de Cracovia, Polonia y que servirá para impulsar el taller de Danza contemporánea de reciente creación en la Escuela de Bellas Artes; y representando a la Escuela de Bellas Artes, el Mtro. Rafael Rodríguez Santillán tomó parte en las Mesas de Análisis en materia de Política y Legislación Cultural, realizado el 7 de febrero en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México. En academias universitarias y buscando la motivación y superación académica de sus alumnos, el actor Juan Ferrara visitó a alumnos del Área de Teatro.

El pasado 26 de enero tuvo lugar la ceremonia de abanderamiento de los equipos deportivos representativos de nuestra Casa de Estudios, donde se les invitó a desempeñarse con alto sentido de honor y ética, y desde luego, a poner el mejor de sus esfuerzos en los encuentros en que participen.

Los días 27 y 28 de enero tuvo lugar el Campeonato Estatal de Ajedrez de Educación Superior, organizado por la Dirección del Deporte Universitario en ramas varonil y femenil. Asimismo el 17 de febrero se verificó el primer Medio Marathón Interno que consistió en 14 vueltas al Circuito Universitario, donde el joven José Ascención Guía Mata de la Facultad de Ingeniería obtuvo el primer lugar en la categoría individual.

Nuestra Universidad está participando activamente en el programa de festejos del 465 aniversario de la fundación de la ciudad de Querétaro, específicamente el 21 de febrero en la presentación de la reedición de "Las Calles de Querétaro", del historiador queretano Valen-

tín Frías, se tuvo la actuación del Ensamble de Cuerdas de la UAQ.

Con la conferencia "La importancia de los Murciélagos" que sustentó el Dr. Ricardo López Vilchis, de la Academia de la Investigación Científica, dio inicio el ciclo número XVII de "Sábados en la Ciencia", que organiza la Secretaría de Extensión Universitaria en coordinación con la citada Academia.

Se otorgaron un total de 825 becas para Licenciatura, Bachillerato y Carreras Técnicas, por parte de la Universidad a través de la coordinación de Becas de la Dirección de Estudios de Posgrado. Fueron 65 becas, y para el caso de docentes y administrativos se incrementó de 33 a 70 becados para realizar estudios de Posgrado.

Como un justo homenaje a la altruista labor en favor de la educación y de la salud en Querétaro, desarrollada por Don Gonzalo Río Arronte, en emotivo acto realizado el 14 de Febrero, la denominada calle "Estadio" de esta ciudad llevará el nombre de este insigne benefactor. Particularmente nuestra universidad le mostró su agradecimiento ya que han sido considerables sus aportaciones para consolidar las facultades de: Medicina, Contaduría y Administración y Derecho, así como el apoyo a la extensión de esta Facultad en San Juan del Río. En especial, el Club Rotario de Querétaro, otorga la medalla "Gonzalo Río Arronte", al alumno que obtiene el mejor promedio de cada generación en la Facultad de Medicina.

El premio CANIFAR 95, que otorga la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, fue entregado a los doctores Miguel Ángel Corpi, Constantino y Juan Azuara Salas, quienes fueron apoyados por el Instituto Politécnico Nacional, el IMSS, la UNAM y nuestra Universidad, a través de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. El trabajo de investigación que realizaron se denomina: "Desarrollo de una nueva generación de antimicrobianos (cefaquinolona) de diseño nacional", el mismo se encuentra en una etapa experimental avanzada donde se trabaja con animales para posteriormente poder aplicarla en humanos.

El coordinador de publicaciones de nuestra Universidad, Alán Guzmán Velasco, se hizo

acreedor a una mención honorífica en el concurso de cartel convocado por la UNAM, con motivo de la invención del cinematógrafo, esta distinción le fue otorgado el 30 de Enero en el Auditorio Simón Bolívar, de San Ildefonso, en el D.F.

Este 26 de febrero tuvo lugar la Toma de Protesta al recién fundado Colegio de Profesionistas Postgraduados del Estado de Querétaro, A. C. que representa a la fecha 8 disciplinas universitarias y en el cual nuestra Institución estará integrada como fundadora.

En nuestras instalaciones, el 29 de enero se presentó el proyecto estatal de Educación Primaria 1995/1996, que al igual que en todos sus niveles, busca elevar la calidad de los servicios educativos. En cuanto al proyecto Juriquilla, hemos tenido dos primeras reuniones de evaluación externa de los proyectos con los que la UAQ pretende participar. Se diseñaron dos Comités Ad Hoc, que fueron invitados por el Dr. Armando Shimada, distinguido docente de la Escuela de Ciencias Naturales que goza de amplio prestigio científico nacional y quien nos apoya como Coordinador Académico del Proyecto. Debo informarles que a este proyecto se han sumado las Facultades de Filosofía y Psicología en un esquema primario de interacción con los grupos de Ciencias de la conducta que vienen con el Centro de Neurociencias de la UNAM.

Para finalizar, sólo quiero reiterar la invitación a toda la comunidad universitaria para que contribuyan activamente en la colocación de boletos del segundo sorteo de la UAQ, en esta fase moderna. Agradeceré a todos su apoyo y colaboración".

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de examen profesional en favor de las siguientes personas:

ESCUELA DE BELLAS ARTES:

Técnico en Artes Plásticas

Estela Ramírez Jiménez
Fidelina Ana María Velázquez González

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES:

Médico Veterinario Zootecnista

Antonia Segoviano Oros

ESCUELA DE LENGUAS Y LETRAS:

Licenciado en Lenguas Modernas, Especialidad en Inglés

Laura Mendoza Núñez
Nora Irma Guevara Magaña
Martha Edith González de León
Julia Elsa Álvarez Maldonado

Licenciado en Lenguas Modernas, Especialidad en Español

María Eugenia Rodríguez García

ESCUELA DE INFORMATICA:

Licenciado en Informática

Blanca Estela Águila Martínez
Gabriela Barajas Arteaga
Lorena Gabriela Corona Martínez
Lilia Ofelia Chávez Trejo
José Alejandro González Franco
Joel Armando Horta Rangel
José Antonio Jiménez Rico
Ana Lucía Peña Zavala

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

Contador Público

Liliana Arias Gómez
Ma. Rosario Escobedo Núñez
Rocío González González
Julieta Hernández Zúñiga
Jaqueline Mata Trejo
Alejandra Monroy Montoya
Néstor Morales Hernández
Mirna Ramírez Donandrés
Olga Lidia Zamora Velázquez

Licenciado en Administración

Lorena Ávila Rosas
Marco Octavio Ayala Pérez
Jesús Bolaños Ortíz
María Guadalupe Flores Ríos

María del Carmen Evelia García Sánchez
 Ricardo García Osornio
 Víctor Emilio Martínez Ledesma
 Josefina Lucas Mejía
 Cirilo Martínez Martínez
 Ma. Guadalupe Mejía Mancilla
 José Arturo Pérez Medina
 Irma Ramos Montes
 Raquel Reséndiz Guerrero
 Joel Robles Trejo
 Héctor Felipe Rosas Rodríguez
 Ana María Ruíz Herrera
 Antonio Sandoval Hernández
 Ernesto Sánchez Juárez

FACULTAD DE DERECHO:

Licenciado en Derecho

Liliana Aguilera Araiza
 Diana Verónica Cano García
 Sergio Fernández Islas
 Martha Patricia Galván Sánchez
 Teresa Hernández Valencia
 Alfonso Herrera Ruelas
 Rosa María Ledesma Arreola
 J. Salvador Mendoza Gómez
 Miguel Ángel Ramos Gutiérrez
 Héctor Septién Moreno
 Patricia Yong Betancourt
 Marcos Aguilar Vega

FACULTAD DE INGENIERÍA:

Ingeniero Civil

Miguel Ángel Abonce Rodríguez
 David Mondragón Guillén
 David Novelo Mai
 Jorge Luis Rodríguez Ledesma
 Hugo Rosales Lamadrid
 José Antonio Yáñez Avendaño

Ingeniero en Electromecánica

Miguel Ángel Bocanegra Morales

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

Carlos Nieto Méndez

FACULTAD DE MEDICINA:

Médico General

Anette Cristina Sánchez Trejo

FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Licenciado en Psicología

Oscar Alejandro Trejo Cisneros
 Servando Núñez Aranda
 Paula Mendieta Hernández
 Elisa Martínez Granados
 Miriam Ramírez Reyes
 Yasmín Rivera Pérez
 Rocío Núñez Hernández
 María de Lourdes Juliana Avendaño Barajas
 Omar Granados Falcón

FACULTAD DE QUÍMICA:

Químico en Alimentos

Mariela Camacho Barrón
 Ericka Ramírez Rodríguez

Químico Farmacéutico Biólogo

Carlos Rafael Montes Feregrino
 Rebeca Alvizo Torres

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

Marcela Juárez Nieto

FACULTAD DE INGENIERÍA:

Adrián Castro Trejo
 Jesús Raul Yáñez Nieto

FACULTAD DE QUÍMICA:

Avelino Martínez Núñez
 Fernando Soto Rocha

VII. Aprobado el programa de posgrado de Informática: Maestría en Ciencias Computacionales

En los términos expuestos en el acta, el Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe y el M. C. Arturo González Gutiérrez, intervinieron para exponer de manera resumida el documento en cuanto a su aprobación en las distintas instancias académicas previstas en la normatividad universitaria, la justificación, el carácter interinstitucional del programa, metodología y áreas de las ciencias computacionales, objetivos, plan de estudios, duración, plantilla de personal académico y líneas de investigación y aclaran las preguntas formuladas por el Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán.

El H. Consejo Universitario aprobó en todos sus términos el programa de posgrado en Informática, Maestría en Ciencias Computacionales conforme al siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS

El egresado de la Maestría en Ciencias Computacionales estará académicamente calificado para:

Abordar y seleccionar las tecnologías computacionales de vanguardia apropiadas al entorno del problema a resolver.

Dirigir en el aspecto técnico un equipo de profesionales en la solución de problemáticas del área de su especialización.

Participar en las actividades docentes que contribuyan a la formación y actualización de profesionales en su área de especialización.

Participar en actividades de investigación formal y aplicada dentro de su campo de especialidad.

El ciclo escolar del Programa es semestral correspondiente a los periodos: enero - mayo y agosto - diciembre, con un periodo intersemestral de junio - julio. El programa está diseñado para que el estudiante de tiempo completo termine el 100% de créditos en 4 semestres, incluyendo la elaboración y su presentación de su trabajo de tesis, mientras que el estudiante de medio tiempo podrá obtener el grado hasta en 4 años máximo. La tabla 2 muestra las cinco áreas que confirman el programa, así como las materias y su valor en créditos.

Las materias de especialidad que el programa ofrecerá inicialmente son:

Ingeniería de software

- ▣ Administración de proyectos informáticos
- ▣ Base de datos orientada a objetos
- ▣ Ingeniería de información
- ▣ Ingeniería de software

Sistemas distribuidos

- ▣ I.S.D.N. y B-I.S.D.N.
- ▣ Sistemas abiertos
- ▣ Sistemas distribuidos
- ▣ Software distribuido

Las 3 materias optativas pueden seleccionarse de las materias del área de especialidad o de una lista de cursos que se ofertarán de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y la especialidad de los profesores.

Tabla 2

	Clave	Clase	Créditos
Área propedéutica			
Org. de comp. y sist. operativos	AP01	3	0
Programación y est. de datos	AP02	3	0
Área fundamental			
Análisis y diseño de sistemas	AF01	3	6
Base de datos	AF02	3	6
Comunicaciones entre comps.	AF03	3	6
Matemáticas discretas	AF04	3	6
Teoría de la computación	AF05	3	6
Área de especialidad*			
Materia de especialidad I	AE01	3	6
Materia de especialidad II	AE02	3	6
Materia de especialidad III	AE03	3	6
Materia de especialidad IV	AE04	3	6
Área optativa**			
Materia optativa I	AO_	3	6
Materia optativa II	AO_	3	6
Materia optativa III	AO_	3	6
Área de investigación			
Seminario de metodología de inv.	AI01	2	4
Proyecto de investigación I	AI02		12
Proyecto de investigación II	AI03		12

Total de créditos: 100

AE = SD (Sistemas Distribuidos) ó IS (Ingeniería de Software).

** AO = SD, IS ó AO.

= dígito correspondiente a la materia elegida.

VIII. Asuntos generales

- *Aprobación de la propuesta de cambio curricular de la Maestría en Psicología del Trabajo.*

Sobre esta propuesta de cambio curricular de la Maestría en Psicología del Trabajo, en los términos expuestos en el acta, intervino el Mtro. Andrés Velázquez Ortega puntualizando algunos aspectos sobre esta modificación.

CAMBIO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE LA MAESTRIA DEL TRABAJO.

Eje de formación especializada:

Modelo tradicional de la capacitación
Modelos alternativos en capacitación
Modelos sobre la salud y la enfermedad
Proceso de trabajo, condiciones laborales y daños a la salud
Trabajo y psicofisiología

PLAN DE ESTUDIOS

Se propone un programa de Maestría en Psicología del Trabajo conformado por tres ejes de formación que organizan los contenidos de 15 materias, que acumulan 76 créditos en total.

Eje de formación metodológica:

Diseño de proyectos de investigación
Taller de investigación y tesis I y II
Ciencia, epistemología e investigación Estadística

Eje de formación docente:

Condiciones y exigencias del trabajo
Enseñanza-aprendizaje en adultos
Subjetividad en el trabajo I y II
Mente y Psiquismo

MAPA CURRICULAR

1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	3ER. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
CONDICIONES Y EXIGENCIAS DEL TRABAJO 8 CREDITOS, 4 HS/SEM 18 SEMANAS	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION 8 CREDITOS, 4 HS/SEM 18 SEMANAS	TALLER DE INVESTIGACION Y TESIS I 8 CREDITOS, 4 HS/SEM 18 SEMANAS	TALLER DE INVESTIGACION Y TESIS II 8 CREDITOS, 4 HS/SEM 18 SEMANAS
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN ADULTOS 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	PROCESO DE TRABAJO, CONDICIONES LABORALES Y DAÑOS A LA SALUD 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	SUBJETIVIDAD EN EL TRABAJO I 4 CREDITOS 6 HS/SEM 6 SEMANAS	SUBJETIVIDAD EN EL TRABAJO II 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS
MODELO TRADICIONAL DE LA CAPACITACION 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	MODELOS ALTERNATIVOS EN CAPACITACION 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	MENTE Y PSIQUIZMO 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	ESTADISTICA 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS
MODELOS SOBRE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	TRABAJO Y PSICOFISIOLOGIA 4 CREDITOS 6 HS/SEM 6 SEMANAS	CIENCIA, EPISTEMOLOGIA E INVESTIGACION 4 CREDITOS, 6 HS/SEM 6 SEMANAS	

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE GRADO

Para obtener el grado el alumno tendrá que cubrir los siguientes requisitos:

1. Completar los 76 créditos de las 15 materias del plan de estudios.
2. Aprobar, en examen recepcional, la presentación de una tesis cuyo valor representa 24 créditos.

De esta manera el alumno, para obtener el grado, tendrá que cubrir 100 créditos y aquellos otros requisitos que plantea el Reglamento de Posgrado de la UAQ y las normas complementarias de la Facultad de Psicología.

- Se incluirá la asignatura **DEONTOLOGÍA MÉDICA** dentro del plan de estudios de la carrera de Médico General, aplicable a partir de quienes el próximo ciclo lectivo ingresen al cuarto año de la carrera.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE, 1996. (SEÑALACION DE ASIGNATURAS)

PROPUESTA

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO	SEPTIMO AÑO	TITULACION
ANATOMIA 201	FISIOLOGIA 207 (201-204)	INTRODUCCION A LA CLINICA 212 (201 A 211)	MEDICINA INTERNA I 219 (212, 213 Y 214)	PEDIATRIA 225 (212, 213 Y 214)	INTERNADO ROTATORIO 231 (219 A 230) Y (232)	SERVICIO SOCIAL	A) POR PROMEDIO B) EXAMENES DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTOS C) ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO D) CURSOS DE ACTUALIZACION E) TRABAJO DE INVESTIGACION F) MEMORIA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD G) TESIS COLECTIVA. TESIS INTERDISCIPLINARIA H) TESIS INDIVIDUAL I) ELABORACION DE TEXTO LIBRO DE PRACTICAS O GUIA DE MAESTRO
HISTOLOGIA 202	BIOQUIMICA 208 (202)	FARMACOLOGIA 213 (201 A 211)	CIRUGIA GENERAL 220 (212, 213 Y 214)	GINECOLOGIA OBSTETRICIA 226 (212, 213 Y 214)			
EMBRIOLOGIA 203	MICROBIOLOGIA 209	PATOLOGIA GENERAL 214 (201 A 211)	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA 221	MEDICINA LEGAL 227			
NEUROCIENCIAS 204	GENETICA 210 (203)	MEDICINA SOCIAL 215 (201 A 211)	MEDICINA COMUNITARIA I 222	MEDICINA COMUNITARIA II 228 (222)			
PSICOLOGIA 205		CLINICA I 216 (201 A 211)	CLINICA II 223 (212 Y 216)	CLINICA III 229 (223)			
LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO I 206	LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO II 211 (206)	LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO III 217 (201 A 211)	DEONTOLOGIA MEDICA	MEDICINA INTERNA II 232 (219)			
		ATENCION PRIMARIA I 218 (201 A 211)	ATENCION PRIMARIA II 224 (218)	ATENCION PRIMARIA III 230 (224)			

ENTRE PARENTESIS LAS MATERIAS QUE ES NECESARIO HABER APROBADO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

- *Peticiones turnadas a las distintas comisiones de asuntos académicos:*

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO:
Maestría en Análisis Político
Rosaura Guevara Pérez

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Ma. Irene Cervantes Chapa

Maestría en Administración
Manuel Delgado Rosas

ESCUELA DE BACHILLERES:
Laura Serna Jiménez
Igor García Arellano

ESCUELA DE BELLAS ARTES:
Mario Alberto Sánchez Ramírez

ESCUELA DE ENFERMERÍA:
Diana Angélica Mendoza Sánchez

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES:
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Mariana Sánchez Mendoza

Licenciatura en Biología
María Esther González Hernández
ESCUELA DE INFORMÁTICA:
Miguel Pérez Martínez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:
Moisés Martínez Ríos

Oscar Aguilar Huerta
 Martha Laura Alfaro Guillén
 Oralia Altamirano Trejo
 Juana Angélica Fernández Galván
 Ma. de Jesús Gómez Baldelamar
 J. Francisco J. Herrera Sánchez
 Alejandro Hernández Aguilar
 Sandra López Mora
 José Gerardo Malagón Patiño
 Guadalupe Martínez Cervantes
 María Guadalupe Martínez Pérez
 María Pilar Mendoza Maqueda
 Elvia Luz Montes Montes
 Ángel Rey Morales Hernández
 María Salomé Olvera Bautista
 Jesús Peña Rodríguez
 Nélida Santillán Lira
 Griselda Pineda Feregrino
 Maricela Ramírez Bailón
 Roberto Ramos Morales
 Sonia Ruíz Pérez
 Miguel Ángel Sánchez Cruz
 Ma. Guadalupe Sánchez Salinas
 Mónica Morales Cabello
 Arizbeth Silva Aldape
 Edgar Uribe Cabrera
 Sally Ana Julia Vargas Martínez
 Amparo Luisa Otero Navarrete
 Gloria Leticia Aguilar Rosas
 José Jorge Barrón Hurtado
 Manuel Beltrán Guerrero
 Juana Carbajal Pérez
 Isaac Manuel Delgado Salinas
 César Eduardo Díaz Cordero
 Mónica Ofelia Espíndola García
 José Francisco Galán Basulto
 Alejandro García Medina
 Beatriz Godínez Hernández
 Erika Gómez Guzmán
 Juan Carlos Gonzaga Barrón
 Gabriel Guerrero Hernández
 Beatriz Adriana Guerrero Largo
 José Juan Gutiérrez Valdez
 María de Lourdes Hernández González
 Elvia Hernández Sánchez
 José Juan Herrera Arias
 Rebeca Juárez Macías
 Arnulfo Jaime León Olvera
 Oswaldo Loaiza Peñaloza

José Juan Mendoza Pérez
 Erika Yahaira Moreno Pérez
 Lorena Ochoa Xicoténcatl
 Gabriel Ortiz Ramírez
 Marcela Razo Ortiz
 Ana Lilia Rodríguez Guerrero
 Patricia Magnolia Romero Ramírez
 Artemisa Romano Soberanis
 Araceli Sánchez Anaya
 Saúl Solís Camargo
 Carolina Tovar Medina
 Alejandra Urbiola Armendariz
 Alejandro José Verdín Soriano

FACULTAD DE INGENIERIA:
 Miguel Ángel Medina Ruiz

FACULTAD DE QUÍMICA:
 María Alicia Guani Olalde
 Angélica Juana García Bonifant
 Gonzalo Garay Lugo
 Oscar Ortiz Santillán

FACULTAD DE DERECHO:
 Erika Sandra Álvarez Jiménez
 Alejandro Villalón Renaud
 Hernando Saddot González Rocha

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA:
 Adriana Dorantes Yáñez

- *El Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe solicita el cambio de nombre de Escuela a Facultad.*

En virtud de la aprobación que hace un momento el H. Consejo Universitario acaba de dar al programa de Maestría en Ciencias Computacionales y con la encomienda del Consejo Académico de la Escuela de Informática solicito a este Honorable Consejo Universitario el cambio de nombre, tomando en cuenta los lineamientos que rigen actualmente la nomenclatura en cuanto a la diferencia entre escuelas y facultades. Ha sido un lineamiento que se ha marcado dentro de la universidad, que cuando una institución cuente con estudios de posgrado adquiera el rango de Facultad.

Después de la exposición de motivos que se asienta textualmente en el acta, el Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa: "En principio no existe inconveniente para que de acuerdo a los antecedentes que ya existen en la Universidad se dé el cambio de nombre; sin embargo tal planteamiento habrá de protocolizarse en Sesión Extraordinaria de

este cuerpo colegiado, por las consecuentes modificaciones en el Estatuto Orgánico, por lo que solicito al Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, haga llegar la solicitud correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.

2029209 - 1012100

FE DE ERRATAS:

En el cuadro de materias del plan de estudios correspondiente al área de psicología del trabajo publicado en la página 11 del número 84 de esta publicación, la materia de modelo de aprendizaje en adultos se encuentra ubicada en el sexto semestre, debiendo ser en séptimo semestre; comportamiento humano en las organizaciones, ubicada en séptimo semestre, debe ser en sexto semestre. asimismo se hace el señalamiento de que todas las materias del área de investigación psicológica son seriadas.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 26 de marzo de 1996.